

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10152 *Resolución de 18 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Sant Joan Despí (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 13 de julio de 2017 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de sargento de policía local, perteneciente a la escala de Administración Especial subescala servicios especiales y clase plaza policía local, grupo de clasificación C1 mediante el sistema de concurso-oposición por turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Diario Oficial de Cataluña».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las mismas bases.

Sant Joan Despí, 18 de julio de 2017.–El Teniente de Alcalde, Agustí Gascón Millan.